

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Viernes 10 Febrero 1899

Núm. 2303

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Febrero

El Clero parroquial

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

Propósito

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Máxima cristiana

«La mudanza de clima no cambia las corrientes. Si el imperfecto no se deja á sí mismo, difícilmente será mejor en este lugar ó en el otro.»

(San Ignacio de Loyola.)

PARTIDO CATOLICO NACIONAL

REORGANIZACIÓN

en Cataluña

(:)

JUNTA DEL DISTRITO DE SEO DE URGEL

Presidente

D. Antonio Espar y Carbonell, hacendado, de Pla de San Tirs.

Vicepresidente

D. Francisco Pallerola, abogado y notario, de Seo de Urgel.

Vocales

D. Buenaventura Sansa, de Seo de Urgel.

D. Pedro Colell, propietario de la Vansa.

D. Francisco Espar Arnalot, propietario, de Orgañá.

D. Juan Vidal, propietario, de Montanisell.

D. Jaime Sansa Cerqueda, propietario, de Adràll.

D. Francisco Tuca Espar, propietario, de Montferrer.

Secretario

D. Mariano Espar Maranges, propietario, de Adràll.

JUNTA DE DISTRITO DE LERIDA

Presidente

D. Ignacio Simón y Pontí, abogado y propietario.

Vicepresidentes

1.º D. José Jené y Congost, abogado y propietario.

2.º D. Gabriel Fauro Marquet, abogado, notario y propietario.

Vocales

D. José Pifarré Agelet, propietario é industrial.

D. José Conillera Llauradó, propietario é industrial, de Albi.

D. Jaime Culleré Massot, propietario, de Mollerusa.

D. Sebastiàn Masip Martí, propietario, de Cogul.

D. Anselmo Segarra, médico cirujano, de Borjas de Urgel.

D. Antonio Tornè Anglés, profesor, de Juneda.

D. Juan Piñol Masip, perito agrónomo y propietario, de Torms.

D. José Gaya Tomás, propietario, de Maldá.

Secretario

D. Rafael Fábrega Cases, procurador.

LA CRUZ ROJA

Funerales celebrados en la Iglesia del Seminario el día 19 de Enero 1899 por la Comisión de la Cruz Roja de este Distrito de Tortosa.

Relación de los productos y gastos

| PRODUCTOS | Ptas. | Cts. |
|--|------------|-----------|
| Producto de las limosnas recogidas en las mesas Pectorias, | 605 | 32 |
| D. Emilio Fumadó; donativo para los funerales, | 10 | 00 |
| D. Eduardo Lluch; idem id. id. | 8 | 50 |
| D. Francisco Domingo; idem id. id. | 2 | 25 |
| D. Vicente Benet; idem id. id. | 2 | 50 |
| Total | 628 | 25 |

GASTOS

| | | |
|---|------------|-----------|
| A don Jacinto Fumadó, por 8 macetas para los flameros, | 20 | 00 |
| A don Emilio Fumadó, por pintar el túmulo dirección y colocación, | 25 | 00 |
| A don Eduardo Lluch, por alambres y platos para los flameros, | 8 | 50 |
| A don Francisco Domingo, por 1 hacha, | 2 | 25 |
| A don Vicente Benet, por construcción y colocación del túmulo, | 60 | 50 |
| A don Eduardo Torres, por alquiler papeles música y retribución á diez y nueve músicos, | 125 | 00 |
| A don Pedro Vallés, por arreglar iglesia y cera para flameros, | 10 | 00 |
| Total | 251 | 21 |

RESUMEN

| | | | |
|--------------------------------|-----|----|-------|
| Productos, | 628 | 57 | Ptas. |
| Gastos, | 251 | 26 | id. |
| Queda á favor de la Cruz Roja, | | | |
| | 377 | 32 | id. |

Han renunciado á sus honorarios los señores don Eduardo Torres presbítero, don Manuel Domingo, presbítero, don Antonio Boada, pesbítero, don Francisco Soler, presbítero, don José Sabaté, presbítero, don Eduardo Lluis, don José Miravalls, don Juan Bessé, don Salvador Campanals, los colegiales de San José y Seminario, don Juan Moreira, don Ezequiel y don Juan Contel, y don Tomás García, el importe de la cera gastada en el altar.

Los bailes

«Melius est arare quam saltare.»

San Agustín.

—Adios, Luisa; ¿dónde vas?
—Dónde he de ir, á coser.
—Pues yo, lo que es esta tarde no aparezco en el taller.
—¿Te sientes mal?
—Que sentir, si nunca estuve mejor.
Es que quiero terminar un traje que es un primor.
—Te dará muy buen dinero.
—Lo que me dará conquistas.
—Hija, pues no te comprendo.
—Vamos, no eres de las listas, ó es que ya se te ha olvidado que se acerca el carnaval y que los bailes de trajes han de ser cosa especial.
—¿Y asistirás tú, Gregoria?
—¡No, que habia de faltar!, cuando preparo un vestido que, te juro, ha de admirar.
—Si vieras que bien me está, con qué gracia me presenta! Luego, como yo soy rubia, esbelta y bonita... cuenta si me seguirán triunfos.
—¿Y qué traje llevarás?
—De Margarita de Fausto... anda, vente y lo verás.
—No, que para mí ya es tarde.
—Pues vete al anocheado y te enseñaré también un dominó muy lucido que estrené el año pasado y que, por no repetir en éste, no me lo pongo y á tí te puede servir...
—¿A mí? para qué, Gregoria?
—Para que vengas conmigo al baile.
—¡Pero estás loca?
—¡Ir al baile yo contigo!...
—No te perderás, mujer.
—Si mis padres lo supieran, desgraciada de mí entonces.
—¡Puede ser que te comieran! Jesús, qué rabia me da

de esta gente timorata que en todo ven gran peligro y en todo meten la pata con sus sermones de Iglesia y su tonto misticismo, cual si de jóvenes ellos no hubiesen hecho lo mismo! Mis padres nunca se meten en ningún asunto mío, si alguna vez lo intentaran, era dar en hierro frío. Además si no te expones ¿cuándo conseguir marido? —¿Sólo en los bailes se alcanzan? —Aun allí cuesta un sentido. —¡Claro! el hombre en esos sitios no va buscando una esposa, sabe bien dónde ha de hallarla: no seas tan candorosa. —¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... qué cosas tienes: van á gozar me dirás; pues, chica, ruede la bola, vamos nosotras detrás... Nada, nada, que el domingo vas conmigo, sin remedio; para que en casa te dejen no te faltará algún medio... Escucha, la gran idea; dices que vas á velar á una amiga que está enferma, así te habrán de dejar. —Excuso decir mentiras porque al baile no he de ir; ¿para qué, para que en un día sea motivo de sentir? Vete á preguntar á muchas qué les dió tal diversión; puede ser que en su respuesta pierdas algo la afición. Vaya, adios, que tengo prisa. —Adios, tonta rematada. —Veremos quién son los tontos al final de la jornada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Reunido el día 6 el tribunal de la sección segunda, bajo la presidencia del Sr. D. Vidal Lopez, vióse en juicio oral una causa contra cuatro mozos y el sereno del pueblo de Pinell, á los que defendían los letrados señores Vendrell y Rovira, y representaban los procuradores Sres. Dalmau y Montguó. Según se desprende del sumario, á media noche del 17 al 18 de Enero, á la salida de la taberna de Llop, varios jóvenes fueron amonestados por el sereno, á quien contestaron con insultos, que terminaron con la rotura del bastón del sereno y con una lesión uno de los revoltosos. Para éste pedía el fiscal un año, ocho meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y la cuarta parte de las costas. Para los demás procesados tres meses de arresto, multa de 500 pesetas y cuarta parte de las costas. Las defensas solicitaban en sus es-

critos de conclusiones provisionales las absoluciones de sus defendidos, es cepto del que agredió al sereno, para el cual pedía el Sr. Rovira dos meses y un día de arresto mayor.

En la prueba de testigos prestó declaración el alguacil de Pinell, que había intervenido en la contienda, renunciando al examen de los demás el Ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Lardies, quien anunció desde luego la modificación de sus concisiones, en el sentido de declarar exento de responsabilidad al sereno, de simple falta de resistencia á dos de los procesados y condenando á dos meses y un día de arresto y cuarta parte de las costas al que agredió al agente de la autoridad.

El Sr. Rovira se conformó con la petición fiscal, de conformidad con la calificación que él sostenía, y el señor Vendrell dió por reproducidos los argumentos aducidos por el Ministerio fiscal.

Concluso para sentencia.

Sección primera

Presidió anteayer el Sr. D. Vidal Lopez, con el que formaban sala los magistrados señores Carril y Oiz para ver en juicio oral una causa por desacato á la autoridad contra un vecino que se negó á obedecer una orden sobre bagajes dada por el alcalde de Tivisa.

Terminado el periodo de las palabras, el teniente fiscal Sr. Roig retiró la acusación por entender que el procesado profirió sulfurado palabras contra el alcalde, cuyo hecho calificó de simple falta de respeto y consideración á la autoridad, á cuyas manifestaciones se adhiere por completo el letrado defensor Sr. Musté.

Representaba al procesado el procurador Sr. Forn.

De Filipinas

Madrid, 9, 12:15 t.

El Gobierno sigue esperando noticias de Filipinas, las cuales se cree llegarán durante la presente semana.

Madrid, 9, 12:35 t.

Los últimos telegramas que Ottis ha dirigido á su Gobierno comunican que las bajas sufridas por el ejército yanqui ascienden á más de 200 hombres.

Madrid, 9, 3 t.

Se sabe de un modo positivo que los norteamericanos enviarán fuertes contingentes de ejército á Borneo Joló y Zamboanga tan pronto como las tropas españolas evacúen aquellos territorios, pues quieren evitar que los tagalos hagan de las suyas en aquellos puntos y mucho menos que Aguinaldo vaya conquistándose adeptos.

Madrid, 9, 3:25 t.

Washington, 8.—En todo el Norte América han producido gran alarma las noticias que se han recibido de Filipinas, pero en Washington, particularmente, la inquietud llegó á apoderarse, no solo del pueblo, sino también del Gobierno, y ésta cesó de un modo relativo al

recibirse el primer despacho del general Ottis.

En vista de todo lo que ocurre en el Archipiélago y de que las noticias no son, al parecer, todo lo satisfactorias que son de desear por Mac-Kinley y sus secretarios, el Gobierno yanqui ha acordado acelerar cuanto se pueda la repatriación de las tropas españolas.

Madrid, 9, 4 t.

El ministro de la Guerra yanqui, Mr. Alger, ha dado órdenes para que las tropas de Filipinas se apoderen de Aguinaldo.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general, como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896 — DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

LA PRENSA DE MADRID

«¿Quién tiene la culpa?» intitula *El Siglo Futuro* su artículo de fondo, con el cual, Dios mediante, pensamos mañana honrar las columnas de nuestro periódico.

En otro artículo que lleva por epígrafe «¡Duro en ellos!», dice que la voz aguda y penetrante de D. Emilio Castelar contra la reacción católica ha alborotado el coto liberal, que chillaba y vociferaba contra los reaccionarios de pega, que nos dieron una dedadita de miel á ver si nos arrastraban á nosotros, á pesar de los fueros de la conciencia, y que visto que no nos cazaban fueron los primeros á tirar la reacción católica por la ventana.

Después de atinadas consideraciones acerca del incalificable proceder de los que abandonaron la santa intransigencia para medrar, termina repitiendo:

¡Duro en ellos!

Y despejemos el camino de estorbos católico-liberales, abrazadores y reconocementeros, y no se oigan más que dos gritos:

El *Christiano ad leones* del liberalismo, sin máscaras ni velos hipócritas y pérfidos:

Y el nuestro ¡á la Inquisición con ellos!

¡Con todos!

Con los liberales, con sus auxiliares, cómplices y encubridores.

O como decía *Ovidio*, cuando bautizó á los mestizos, antes de serlo él: Seamos blancos ó negros; pero ¡fuera los mestizos!

Y riñamos frente á frente, cada cual con su bandera, los que seguimos á Cristo y los imitadores de Lucifer.

El Imparcial dice que es preciso para llegar á la tan ansiada regeneración empezar por restaurar la Hacienda y restablecer el crédito de la nación.

Es muy lamentable, añade, que en vez de tender á esto se aumente de día en día la gravedad de la situación con nuevos errores.

Dice *La Reforma* que el señor Capdepon resulta el único liberal de esta situación, pues á él se debe el que se haya levantado la suspensión de las garantías constitucionales.

Dedica *El País* su artículo á combatir al señor Montero Rios con motivo del cargo que se ha hecho á la prensa en el Libro Rojo.

Publica *El Tiempo* un artículo de fondo en el que hace constar su extrañeza ante el hecho de que el Gobierno sea el primero en crearse á sí mismo dificultades.

Antes de que se reúnan las Cortes y sobre dónde y cómo ha de discutirse el tratado, se ha creado un conflicto y se han puesto de manifiesto las disidencias que existen en el seno del Gabinete.

A propósito de la lucha entre la democracia y la reacción, de que tanto se habla estos días, dice *El Globo* que es absurdo tratar, como algunos intentan, de establecer el divorcio entre la monarquía y el pueblo.

Entiende *El Liberal* que es necesaria una fuente corriente para limpiar este gran pantano donde todo permanece estancado y que motiva la infección que acabará con la escasa vitalidad que queda en el país.

Para la obra de regeneración que es preciso emprender sirven todas las energías y actividades, lo mismo las de los grandes que las de los pequeños.

El Liberal termina su artículo invitando al público que por medio de sus representantes se administre por sí mismo justicia ahora que se van á abrir las Cortes.

DEL DÍA

Reformas sociales

Madrid, 9, 1 t.

El señor Capdepon tiene ya redactados cinco proyectos de ley, que presentará al Congreso apenas reanuden las Cortes sus tareas y de los cuales ha dado ya lectura á la Junta de reformas sociales.

Estos decretos son:

- 1.º Reglamentación del trabajo de los niños.
- 2.º El trabajo de la mujer.
- 3.º Responsabilidad industrial.
- 4.º Estadística del trabajo.

Este proyecto será base de otros muy importantes.

Se creará un registro en las dependencias de los Gobiernos civiles, donde se inscribirán por fábricas y talleres en las provincias respectivas los propietarios y representantes y los nombres y cargos de los obreros.

5.º Creación de Jurados mixtos de patronos y obreros para resolver las cuestiones que se susciten entre ellos.

CRONICA

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid el joven y distinguido médico de la Armada D. José Barber.

A su familia, y especialmente á nuestro respetable amigo el Rdo. Dr. D. Nicolás Barber, Director del Colegio de San Luis de esta ciudad, hermano del finado, damos nuestro más sentido pésame y acompañamos en su justo dolor; y rogamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras en sufragio del alma del difunto, q. e. p. d.

El martes en el *expres* de la mañana, llegó á Villarreal el M. R. P. Fray Jerónimo Aguillo Lopez de Turiso, Provincial de los Franciscanos de Cataluña. En el *expres* de la tarde del mismo día llegó también el Rdo. Comisario General de la Orden Franciscana en España, acompañado del Padre Alfonso Morquillas, conventual de Villarreal. Salieron á recibir al Reverendísimo Comisario, el P. Provincial y una comisión de Padres, y la Reverenda Comunidad le esperaba á la puerta de la iglesia del Carmen, con cruz alzada y con revestida. Llegado que hubo el Comisario fué incensado por el Guardian, quien le dió á adorar la *Vera Cruz*, y con los cantos que para el caso dispone el Ceremonial Franciscano fué acompañado hasta el altar mayor, en donde hizo breve oración y recibió á que le besasen la mano á la Rda. Comunidad. A tan ilustres huéspedes les damos la bienvenida, y deseamos les sea grata su estancia en Villarreal, sepulcro del serafín franciscano.

La fuerza de caballería que llegó ayer tarde, se aloja en el castillo de San Juan. La manda el teniente don

Alfonso de Madrid y queda á las ordenes del señor Comandante militar de la plaza.

La sección destinada á Uldecona, y que ha partido hoy para aquel punto, la manda el teniente D. Ceferino del Arenal.

Cada sección se compone de 15 hombres.

El número de *Tortosa Ilustrada* que se pondrá á la venta mañana por la noche, reparte entre sus favorecidos cinco mil lotes entre los que hay algunos de gran valor.

Véndese en la librería Bernis Punte Piedra, 1.

Por milésima vez quéjase ayer el *Diario de Lérida* de no recibir «La Voz de la Patria».

Lo propio podríamos decir nosotros, pues pasan semanas enteras sin recibir la agradable visita de tan excelente compañero; y según nos manifiestan algunos amigos de esta ciudad suscriptores del colega barcelonés, también notan con frecuencia la ausencia de aquel periódico.

Lo que trasladamos para el oportuno remedio á la Administración de «La Voz».

Comunican de Londres que ha naufragado en el Támesis, cerca de Barking, un barco velero de tres palos, del cual se han salvado á nado algunos marineros.

Han perecido ahogados el capitán, su esposa y dos hijos, así como el resto de los tripulantes.

En Palma se ha recibido un telegrama confirmando la pérdida total de la polacra goleta *Trinidad*, de aquella matrícula, cuyo accidente ocurrió en la costa de Mazagán.

En dicho telegrama se dice que han perecido ahogados sus tripulantes, excepto el contramestre.

En el molino llamado de las *Tachas* del término de Burriana apareció ayer ahogado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

El juzgado y la guardia civil de Burriana trabajaban activamente en el esclarecimiento de este hecho por si se tratara de un crimen y no de un hecho casual como generalmente se cree.

El Gabinete rebelde de Cuba ha pedido siete millones de dollars al Gobierno yanqui para pagar al ejército, pues no se conforma con los tres que le había ofrecido.

Se ha dispuesto que el regimiento de infantería de Almansa pasé la próxima revista del mes de Marzo constituido en dos batallones.

Para la fecha en que tenga lugar la formación de dichos batallones es probable que visite nuestra ciudad el coronel de dicho cuerpo D. Emilio Cremata con la plana mayor y música.

Se ha perpetrado un robo en la casa de campo que posee el reverendo D. Felipe Cavé en una finca sita en el término municipal de Santa Bárbara, habiendo penetrado los cacos por el balcón y apoderándose de diez

sacos llenos de algarrobas, una cama con sus correspondientes jergón, colchones y almohadas, y de varios enseres de labranza.

La guardia civil del puesto de Santa Bárbara practica activas pesquisas para averiguar quien ó quienes sean los autores de tal hazaña.

También, según comunican de Ampolla, han sido robadas de una casa que en dicho barrio posee D. José Gilabert, 24 gallinas que este señor tenía colocadas en una jaula. Para lograr su intento, los amigos de lo ajeno tuvieron que escalar la casa.

Como se ve, las fechorías de ese jaez menudean de un tiempo á esta parte en nuestra comarca, por cuyo motivo bueno sería que por quien correspondiese se ordene la mayor vigilancia para poner á salvo de rateros y malhechores, los intereses particulares.

El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado la construcción de tres acorazados.

Los marqueses de los Castellones han cedido el edificio que poseen en Salamanca, llamado de «Los Montenses», para que en él se establezca una orden religiosa.

Continúa colocándose la baranda de las aceras en el puente del Estado y háse principiado la pintura de la parte metálica, pudiéndose asegurar que quedará ultimado para mediados de Marzo, faltando únicamente las avenidas para destinarlo al servicio público.

Han llegado los siguientes repatriados:

- Tomás Ranquel, de Amposta.
- Vicente Margalef, de idem.
- Juan Grau, de Benisanet.
- Ramón Rosich, de Ascó.
- José Villaubi, de Aldover.
- Jaime Lleisa, de Mas de Barberans.
- José Jarro, de Bitem.
- José Cid, de Tortosa.
- Damián Masden, de Masroig.

Por el alma del joven D. Ricardo Olesa Galí, que falleció el 23 del pasado Enero, se han celebrado hoy Misas rezadas en la Capilla de la Santa Cinta de la Catedral, desde el toque de oración hasta las 11, repitiéndose los mismos sufragios en el día de mañana sábado.

El domingo tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Ayer contrajeron matrimonio en esta ciudad los jóvenes D. José Foguet, Abogado, y D.^a Enriqueta Borau. Muchas felicidades.

Ayer falleció en Madrid el diputado, señor marqués de Flores Dávila, hermano de los señores marqués de Cerralbo y Conde de Casasola.

Rueguen nuestros lectores como nosotros rogamos, por el alma del finado.

Y reciban sus hermanos el testimonio de nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Participan de la Coruña que á causa del fuerte temporal que reina en aquel puerto se ha suspendido el desembarco de las tropas repatriadas que ha conducido á la Península el *Ciudad de Cádiz* y que pertenecen á los regimientos de Burgos é Isabel II. Solo han saltado á tierra los jefes y oficiales.

Aun no es seguro que el buque vaya á Santander.

Lo probable es que marche á Cádiz y desde allí, después de desembarcar el material de artillería que lleva, zarpará con rumbo á Filipinas.

REGISTRO CIVIL

DIA 8

Nacimientos

Teresa Aragonés Nollo.—Ramón Domenech Sabatè.—Carlos Paciente.

Defunciones

Juan Camtrubí Ribo.—Felipe Curto Vergés.—Victoria Dicna.—Salvador Vicente y Juan.

Matrimonios

Ninguno.

Difteria (mal blanc) crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

EN VENTA

Hay para vender un carro en buen estado, con todos sus arreos. Informarán en esta imprenta.

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

SECCION RELIGIOSA

Dia 11 Sábado

San Lucio, Obispo y martir, Santos Desiderio y Lázaro, Obispo, San Saturnino, presbítero, San Severino, abad; los Siete Siervos de María, confesores y fundadores, y nuestra Señora de Lourdes.

Fueron los siete fundadores florentinos de nación, nobles por su sangre y recomendables por sus virtudes. Concurrían á los ejercicios piadosos que practicaba una Congregación, y estando en ellos un día de la Asunción de Nuestra Señora, tuvieron revelación para que instituyesen el Orden de Siervos de María. Obtenidas las licencias necesarias al efecto, se establecieron, no sin bastantes fatigas y desvelos, y por último, tuvieron el consuelo de verle dilatado y extendido por todas partes.

Cuarenta Horas en el Sagrario, descubriéndose á S. D. M. á las 8, con Misa cantada á esta hora y celebrándose rezadas á las 9 y 11. Por la tarde á las 5 función.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral á las seis de la tarde.

Novenario á San Blás, á las 5 y 1/2.

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros suscriptores no permitirán perjudicarnos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cualquier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

CORRESPONDENCIA

ADMINISTRATIVA

- A. G. Salsadella. Suserita.
- T. M. Tirig. Suscrito.
- A. S. Pbro. Masdenverge. Fin Enero 99.
- M. B. Pbro. Almazora. Fin Abril 99.
- W. P. Arnes. Fin Diciembre 98.
- E. C. Pbro. Caseras. Fin Abril 99.
- B. B. Pbro. La Palma. Fin Junio 99.
- M. B. Pbro. Castellfort. Fin Diciembre 98.

Últimas noticias

Madrid dia 10.

Ordenes de Guerra

El ministro de la Guerra, señor Correa, ha enviado telegramas á los capitanes generales de los cuerpos de ejército de las distintas regiones.

En estos despachos les dice que si en el Consejo de autoridades hay unanimidad de pareceres, se dé por levantado el estado de guerra.

En Madrid se hace necesario dictar una Real orden.

Con el objeto de dictar esta real orden, el ministro de la Guerra ha reunido el Consejo de autoridades.

Este Consejo dará cuenta del acuerdo tomado al ministro de la Gobernación, publicándose un bando, que mañana se fijará en los sitios públicos.

Levantamiento de las garantías

El señor Sagasta ha firmado hoy las ochenta reales órdenes en las cuales se comunica á los presidentes de las Cámaras, capitanes generales, gobernadores civiles y autoridades militares y judiciales, el real decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Denuncia

El señor conde de las Almenas ha remitido de oficio tres ejemplares de *La Correspondencia Militar y del Ejército Español* en los cuales se le dirigen amenazas de coartar el derecho que como senador tiene para tratar las cuestiones que tenga por conveniente, ya sean militares ó civiles.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÀ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con **MEALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófulo, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco. 12 frascos 80 reales. **Capsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizà**, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del Autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Grandes planteles de Naranjos de pie ágrío

De las clases más selectas y productivas que se conocen, á saber: **Royales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros** de todas clases.

Informará: **D. Manuel Martí, Rosa, 2, - TORTOSA.**

Servicio de ferro-carriles EN EL MES DE FEBRERO

| ADMINISTRATIVA | | SALIDAS | | LLEGADAS | |
|---------------------------------|--|-------------|--|----------|--|
| De Tarragona á Barcelona | | | | | |
| 2'36 mañana | | 6'56 mañana | | | |
| 5'30 mañana | | 8'32 mañana | | | |
| 8'09 mañana | | 2'14 tarde | | | |
| 9'58 mañana | | 6'02 tarde | | | |
| 2'19 tarde | | 5'05 noche | | | |
| 7'58 noche | | 10'09 noche | | | |
| De Barcelona á Tarragona | | | | | |
| 4'42 mañana | | 12'57 tarde | | | |
| 5'25 m. | | 9 m. | | | |
| 6'04 m. | | 11'28 m. | | | |
| 11'44 m. | | 4'01 t. | | | |
| 5'12 t. | | 9'55 n. | | | |
| 8'03 n. | | 10'35 n. | | | |
| De Tarragona á Tortosa | | | | | |
| 9'20 m. | | 11'40 m. | | | |
| 12'50 t. | | 7'57 n. | | | |
| 5'50 t. | | 9'55 n. | | | |
| 1'05 n. | | 1'33 m. | | | |
| De Tortosa á Tarragona | | | | | |
| 1'59 n. | | 4'45 m. | | | |
| 6'21 m. | | 11'10 m. | | | |
| 5'35 t. | | 7'30 n. | | | |
| De Tarragona á Valencia | | | | | |
| 9'20 m. | | 6'20 t. | | | |
| 11'05 n. | | 8'10 m. | | | |
| De Valencia á Tarragona | | | | | |
| 12'30 t. | | 7'30 n. | | | |
| 6'30 t. | | 4'45 m. | | | |
| De Tarragona á Lérida | | | | | |
| 7'30 m. | | 11'20 m. | | | |
| 4'20 t. | | 9'30 n. | | | |
| De Lérida á Tarragona | | | | | |
| 6'40 m. | | 10'20 m. | | | |
| 8'50 t. | | 7'29 n. | | | |

MARCA ESTRELLA



MARCA ESTRELLA

Depósito de máquinas para coser y bordar, de todos sistemas, MARCA ESTRELLA.

Estas máquinas se distinguen por su marca silenciosa y fácil, produciendo una costura perfectamente sólida.

Maguel Climent, Angel, 9, TORTOSA

BOLSA DE BARCELONA

Diá 8

Dinero

Efectos públicos

| | |
|---|-------|
| Deuda interior contado | 00'00 |
| fin mes | 57'80 |
| fin próximo | 58'00 |
| exterior contado | 00'00 |
| pños. contdo. | 00'00 |
| fin mes | 58'55 |
| fin próximo | 65'55 |
| Deuda amortizable contdo. | 67'25 |
| pequeños | 00'00 |
| Billetes Hipotecarios Cuba 1886 | 55'85 |
| 1890 | 47'75 |
| por 100 Obligaciones sobra renta de Aduanas | 91'00 |
| Acciones | |
| Banco Hispano-Colonial fin mes | 64'00 |
| F.-car. Tarragona Bar. y Francia | 33'25 |
| F.-car. Med. Zam. y Orense Vigo | 09'05 |
| F.-car. Norte de España | 33'00 |
| Obligaciones | |
| F.-car. Norte de España especiales Segovia | 79'75 |
| F.-car. Norte España especial Almansa. V. T. B. | 81'35 |
| F.-car. minas San Juan Abadesas | 57'75 |
| F.-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios | 84'50 |
| F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios | 81'75 |
| F.-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82 | 30'75 |
| Cambios corrientes | |
| Londres á la vista | 32'80 |
| Paris á la vista | 80'25 |

LIBRERÍA. PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Ángel, número 7. - TORTOSA

Obras de Liturgia, devocionarios y semanas santas; suscripciones á todas las revistas religiosas y de propaganda católica; gran surtido de estampas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Librería Voltes - Tortosa